Fecha: 19 OCT. 2016 Hora: 11:40
Recibido por: Luis Enrique Maciel Fleitas
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público
República del Paraguay

MEMORANDUM D.G.T.H. Nº 6424/2016

A : Econ. GUIDO BURGOS, Director
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DE : Lic. ELIZABET ALVARENGA, Directora
DIRECCION DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

ASUNTO : Informe con relación al SINARH

FECHA : 19 de Octubre de 2016.

Me dirijo a Ud. en relación al Memorando UOC N° 2213, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas n° 17/2016 "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire – Contrato Abierto Plurianual", a través del cual se solicita información referente a los oferentes presentados en dichos procedimientos, a fin de corroborar que los mismos, no sean oferentes del Estado, y a la vez funcionarios públicos.

En base a la nómina se pudo corroborar que:

- GABRIEL TIBURCIO SÁNCHEZ, con C.I.N° 366.529, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- RICARDO AGRIPINO GALARZA, con C.I.N° 1.122.358, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- NERI JAVIER CABALLERO PAÉZ, el C.I.N° 1.976.058, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- HERMALINDA GAUTO, con C.I.N° 4.373.858, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- PORFIRIO GAUTO, con C.I.N° 2.113.841, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- JOSÉ RAMÓN ORREGO, el C.I.N° 3.170.531, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- EGILL BENIGNO PANIAGUA MARTÍNEZ, con C.I.N° 2.537.397, no figura con datos administrativos en el SINARH.

Lic. Elizabet Alvarenga
Directora
Dirección de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

- MILCIADES GONZALEZ CAÑETE, con C.I.N° 2.903.050, no figura con datos administrativos en el SINARH.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Lic. Elizabet Alvarenga
Directora
Dirección de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

MEMORANDUM Nº ...238...../2016

A : Lic. ELIZABET ALVARENGA, Directora
DIRECCION DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

DE : Lic. RICARDO FIGUEREDO, Jefe de Departamento
DEPTO. BASE DE DATOS Y REGISTROS DEL PERSONAL

ASUNTO : Informe con relación al SINARH

FECHA : ...19.....de octubre de 2016.

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a donde corresponda, a fin de remitir informe con relación al SINARH en el marco de los diferentes procesos de contratación llevados a cabo por el Ministerio Público a fin de corroborar que los mismos, no sean oferentes del Estado, y a la vez funcionarios públicos.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Ricardo A. Figueredo G.
Jefe de Dpto. de B. de Datos y Regis. del Pers.
Direc. de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

MEMORANDO UOC N° 2243 /2016

A: **Lic. ELIZABETH ALVARENGA, directora**
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

DE: **Econ. Guido Burgos, director**
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Ministerio Público
República del Paraguay
Dirección de Gestión del Talento Humano
Recepción de documento
17 OCT. 2016
Hora: 11:40 Firma: Romina Granado

REF.: Solicitud de informe con relación al SINARH

FECHA: 17 de octubre de 2016.-

Me dirijo a usted, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 17/2016 "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire – Contrato Abierto Plurianual" , a fin de solicitar la colaboración de su Dirección, se sirva proveer información respecto a los oferentes presentados en dicho procedimiento, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	SOCIO/S, REPRESENTANTE/S LEGAL/ES	C. I. Nº
Electricidad Yacyreta de Gabriel T. Sánchez	Gabriel Tiburcio Sánchez - Propietario	366.529
R y G Ricardo Galarza	Ricardo Agripino Galarza – Propietario	1.122.358
Servicio Técnico JC de Nery Javier Caballero	Neri Javier Caballero Paéz – Propietario	1.976.058
Friotexs G S.R.L.	Hermelinda Gauto – Socia y Representante Legal	4.373.858
	Porfirio Gauto – Socio	2.113.841
Conelec S.A.	José Ramón Orrego – Accionista y Representante Legal	3.170.531
	Egill Benigno Paniagua Martínez – Accionista	2.537.397
	Milciades González Cañete – Accionista	2.903.050

En tal sentido, teniendo en cuenta lo dispuesto en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" y la Resolución DNCP Nº 849/15, **se requiere un informe acerca del listado remitido**, por el cual se pueda verificar si los mismos se registran como funcionarios o contratados de Ministerio Público a fin de analizar si los mismos pueden intervenir en cualquier etapa del procedimiento de la presente contratación. O si los mismos se encuentran actualmente activos como funcionarios públicos en cualquier otra entidad estatal, a fin de analizar si se encuentran dentro de las prohibiciones del inciso "b". En el supuesto caso de que alguna persona figure como funcionario público, se ruega se sirva proveer el informe detallado por funcionario, donde figuren todos los datos actuales como ser: entidad, Categoría, Cargo, Rubro, etc.

Por último, agregar que el motivo de la presente solicitud, es la necesidad de verificar que lo expresado por las empresas oferentes, en su Declaración Jurada de no estar comprendido en las inhabilidades para contratar con el Estado, sea real y esté documentada por la Convocante, previa a la adjudicación y comunicación posterior a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a fin de ejecutar eficazmente los contratos y que el Ministerio Público pueda contar con los bienes objetos del citado llamado.

En espera de contar con lo solicitado en la brevedad, lo saluda atentamente.-

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones